

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****6239**      *FRUTAS DE LA SIERRA ESPUÑA, S.A.*

Por acuerdo de socios adoptado en Junta General, Ordinaria, Extraordinaria y Universal de fecha 15 de febrero de 2011 se ha acordado, por unanimidad, la transformación de la Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Lo que se comunica a efectos de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Pliego (Murcia), 18 de febrero de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A110014768-1